DIRECCION
DEL BOLETIN
OFICIAL

BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones

Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 15011 POSADAS, LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019 EDICIÓN DE 15 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. HERMES ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decretos Sintetizados N°s.: 776 y 965..... Pág. 2.

Dirección de Personas Jurídicas:
Disposiciones N°s. 275, 277, 278, 279, 281, 283, 286 y 287/19 Pág. 2 a 4.

Edictos:..... Pág. 4 a 13.

Convocatorias:..... Pág. 13 y 14.

Licitaciones:..... Pág. 14 y 15.

Concurso de Precios: Pág. 15.

Subastas: Pág. 15.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 776

POSADAS, 03 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la Licitación Pública N° 1/19 y ADJUDÍCASE al proveedor "NORTE SERVICIOS INTEGRALES, SEGURIDAD, VIGILANCIA, INVESTIGACIONES Y LIMPIEZA" y por un monto mensual de $ 87.011,00 (PESOS OCHENTA Y SIETE MIL ONCE CON 00/100) y por monto total de $ 783.099.00 (PESOS SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE CON 00/100), para la prestación del Servicio Integral de Limpieza con destino al edificio e instalaciones de la Subsecretaria de la Estación Vía cultural, a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de Diciembre de 2019, encuadrándose el procedimiento en el Artículo 84° y 91° Párrafo 2° de la Ley VII - N° 11 (antes Ley 2.303) y sus reglamentaciones.-
ARTÍCULO 2°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Hacienda y Finanzas, a liquidar y pagar las sumas que demanden el cumplimiento de las Ordenes de Provisión, a favor de la firma citada en el Artículo 1°, de acuerdo con la siguiente codificación 04-11-0-5-90-1-01-012-01220 con imputación a las partidas específicas del Presupuesto vigente.-

DECRETO N° 965

POSADAS, 24 de Junio de 2019.-
ARTÍCULO_1°.-RECONÓCESE de legitimo abono la suma total de $ 18.000,00 (Pesos Dieciocho Mil), en concepto de pago de la factura "C" N° 00005- 00000075, factura "C" N° 00005-00000076, factura "C" N° 00005-00000077, factura "C" N° 00005-00000078, factura "C" N° 00005-00000079, factura "C" N° 00005-00000080, factura "C" N° 00005-00000081, del Proveedor LUNA NANCY CUIT : 27-2586565645-3 con domicilio fiscal en Moreno 752 Santa Rosa del Conlara 5777 San Luis, encuadrando el procedimiento en el Artículo 44 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley 2303).-
ARTÍCULO 2°.- REAPRÓPIASE, al presente ejercicio financiero, la Suma Total de $16.500,00 (Pesos Dieciseis Mil Quinientos), Conforme al Art. 80 de la Ley VII N° 11 (Antes Ley N° 2303).-
ARTÍCULO 3°.- AUTORÍZASE a la Dirección del Servicio Administrativo de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo a proceder a la liquidación y pago del siguiente Proveedor: LUNA NANCY, CUIT: 27-25865645-3 con domicilio Moreno 752 Santa Rosa del Conlara 5777 San Luis, por la suma total de $18.000,00 (Pesos Dieciocho Mil), con imputación a las partidas: 14-01-0-7-50-1-01-012-01220, del Presupuesto vigente del Ministerio de Turismo.-

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DISPOSICIÓN N° 275. POSADAS, 09 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1167/19. COMUNIDAD ABORIGEN "MAINOMBY". Bonpland -Mnes. S/Inscripción, y; CONSIDERANDO: QUE el Departamento de Asociaciones Civiles, conforme a los dictaminado a fs. 09, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- INSCRÍBESE en el Registro de Comunidades Indígenas a la COMUNIDAD ABORIGEN "MAINOMBY", asentamiento radicado en el Municipio de Bonpland -Mnes., reconocida por Disposición N° 21/2019 del registro de la Dirección de Asuntos Guaraníes, quedando registrada bajo el N° C.I.-115 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14296 V15011

DISPOSICIÓN N° 277. POSADAS, 10 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1248/19. ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN RAMÓN. San Vicente-Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 89, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.- Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la

entidad “ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN RAMÓN”, con domicilia en San Vicente-Mnes., constituida el 22/07/19 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 82/87 de estas actuaciones, quedando registrada bajo el N° A-4.775 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.512/522 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.

PS14297 V15011

DISPOSICIÓN N° 278. POSADAS, 13 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 955/19. BRACIA SOCIEDAD ANÓNIMA - Wanda -Mnes.. S/Constitución de Sociedad; y CONSIDERANDO: QUE el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 51, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de facultades acordadas por el Art. 3°, puntos 3.1. y 3.1.1. Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- PRESTASE Conformidad Administrativa al Contrato Constitutivo de la sociedad “BRACIA SOCIEDAD ANÓNIMA”, con domicilio en Wanda-Mnes., conforme a lo instrumentado por Escritura N° 29 de fecha 20/05/2019, pasada por ante el Escribano Titular Rgto. N° 129 Dña. Chiappe Cecilia, quedando registrada bajo el N° S-2.044 de Sociedad por Acciones, y protocolizada al folio 28.938/944 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14298 V15011

DISPOSICIÓN N° 279. POSADAS, 10 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1112/19. FUNDACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL (FADIC). Posadas -Mnes.. S/Personería Jurídica, y; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs.48, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.-Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad “FUNDACIÓN AGRARIA PARA EL DESARROLLO DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL (FADIC)”, con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 19/07/2019 y se aprueban sus Estatutos Sociales obrantes a fs. 44/46 de estas actuaciones, quedando registrada bajo el Nº A-4.776 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.523/530 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14299 V15011

DISPOSICIÓN N° 281. POSADAS, 13 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente Nº 963/19. ASOCIACIÓN MISIONERA DE TIRO CON ARCO (AMiTA). Aristóbulo de Valle-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 64; no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.-Ley I N°12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°,- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a le entidad “ASOCIACIÓN CIVIL MISIONERA DE TIRO CON ARCO (AMiTA)”, con domicilio en Aristóbulo del Valle-Mnes., constituida el 09/03/2019 quedando registrada bajo el N° A-4.777 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.531/541 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 57/62 de altos. ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14300 V15011

DISPOSICIÓN N° 283. POSADAS, 13 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1003/19. ASOCIACIÓN CIVIL MANGURUYU. Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica; CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 156, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.-Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPOSE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad “ASOCIACIÓN CIVIL MANGURUYU”, con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 08/07/2019 quedando registrada bajo el N° A-4.778 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.542/554 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 116/124 de autos. ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido. ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14301 V15011

DISPOSICIÓN N° 286.- POSADAS, 18 de Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1245/19. FUNDACIÓN UNOZETA. Montecarlo-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 41, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.-Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN UNOZETA", con domicilio en Montecarlo - Mnes., constituida el 07/08/2019 quedando registrada bajo el N° A-4.779 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.558/563 del libro respectivo. ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 06/08 de autos. ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido. ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14302 V15011

DISPOSICIÓN N° 287. POSADAS, 16 Septiembre de 2019. VISTO: El presente Expediente N° 1280/19. FUNDACIÓN TEKOPORÁ. Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 45, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1.-Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1º.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN TEKOPORÁ", con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 30/08/19 quedando registrada bajo el N° A-4.780 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.564/573 del libro respectivo. ARTÍCULO 2º.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 07/11 de autos. ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE. Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14303 V15011

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, LLAMA a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir la siguiente vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Misiones: CONCURSO Nº 181/19: "Una (01) vacante de Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en San Vicente". Plazo de inscripción: Desde el 25 de Septiembre hasta el 16 de Octubre inclusive del corriente año. Las copias del Reglamento de los Concursos y de los formularios para la inscripción, así como las consultas a realizarse, se podrán efectuar en la sede del Consejo de la Magistratura, Calle Córdoba Nº 2343 Segundo Piso de la Ciudad de Posadas. Teléfono (0376) 4446610- 4446561 de lunes a viernes en horario de 7 a 12 hs., en la página web www.consejomagistratura.jusmisiones.gov.ar o al correo electrónico consejo.magistratura.misiones@gmail.com. Publíquese por cinco días. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori. Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario.

PP106461 A Pagar $900,00 E15007 V15011

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, 1° piso, de ésta Ciudad, CITA a la Sra. MARIELA SUSANA ALVEZ DA SILVA, D.N.I. N° 31.699.516 para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes, en los autos "EXPTE. N° 6620/2014 "D" S/ MEDIDA DE PROTECCIÓN INTEGRAL ART 648 INC. B". Posadas, Misiones, 30 de Agosto de 2019, Dra. Carmen Helena Carbone - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 por subrogación legal. Lidia Graciela Mana. Secretaria.-

SC16944 E15009 V15013

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de la Dra. Liliana Helena Carbone, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° piso, de la ciudad de Posadas, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 30 días a herederos y/o acreedores de los Sres. KRIEGER JOSÉ PROPICIO D.N.I. 7.485.261 Y ZASIO ADELA SOFÍA D.N.I. 1.464.380, en autos "EXPTE. N° 62349/2019 KRIEGER JOSÉ PROPICIO Y ZASIO ADELA SOFÍA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres (3) días. Posadas, 13 de Agosto de 2019. Dra. María Carla López. Secretaria.-

PP106460 $ 330,00 E15009 V15011

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia y Violencia Familiar N° 1 de Aristóbulo del Valle, a cargo de la Dra. Edelmira

Salvi, Secretaría Tres, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en 25 de Mayo 1005, Aristóbulo del Valle, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos acreedores del causante ODILON STROHSCHOEN WISCH D.N.I. N° 92.034.153, autos; "EXPTE N° 101824/2019 STROHSCHOEN WISCH ODILON S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", por el término de treinta días. Publíquese por tres (3) días. Aristóbulo del Valle, Misiones 13 de Septiembre de 2019. Dra. Daiana M. García Da Rosa. Secretaria.-

PP106468 $300,00 E15009 V15011

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos y/o acreedores del causante KRUSZELNICKI JOSÉ EDUARDO L.E. 7.762.433 a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "EXPTE. 80852/2019 KRUSZELNICKI JOSÉ EDUARDO S/ SUCESIÓN". En consecuencia, publíquese edictos por el término de tres (3) días. Posadas, 08 de Septiembre de 2019. Dra. María Belén Bacigalupi. Secretaria.-

PP106469 $300,00 E15009 V15011

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores N° 2 Secretaría N° 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, notifica por medio del presente Edicto a MATTOS FACUNDO DANIEL que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: Posadas, Misiones, 27 de Agosto de 2019.-... AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a MATTOS FACUNDO DANIEL, D.N.I. N° 34.268.979, en la presente causa N° 91/2011 Caratulada: "MATTOS FACUNDO DANIEL S/ AMENAZAS" registro de este Juzgado Correccional y de Menores N° 2, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial (causa de origen N° 80/2010 proveniente del Juzgado de Instrucción N° 4, Sec. N° 1) y en consecuencia SOBRESEERLO del delito de AMENAZAS (Art. 149 bis del C.P.A.) y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67, 4° párr., Inc. "d" y 59, Inc. 3°, y 340, Inc. "d" del C.P.P., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial. 2) REVOCAR la REBELDÍA dictada en contra del imputado MATTOS FACUNDO DANIEL de filiación personal en autos, con fecha 30 de Agosto de 2011, ordenando en consecuencia que se deje sin efecto el pedido de captura y detención del nombrado, que constaban en la orden del día. Diligenciado, vuelva. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16895 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado Correccional de Menores N° 2 Secretaría N° 1,… //Sadas., 29 de Julio de 2019. ...Publíquense edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y dos diarios de mayor circulación, a los fines del cumplimiento de la convocatoria por única vez, de aquellos damnificados que aún no se presentaran en autos a verificar sus acreencias, para lo que deberán concurrir dentro de los diez días hábiles contados a partir de la publicación del último edicto, munidos de la documentación que acredite tanto su calidad de tales como el detalle y monto de lo adeudado. Hágaseles saber asimismo, que vencido dicho término, precluirá la posibilidad de todo reclamo por ante este fuero. (...) Fdo. Dr. César Raúl Jiménez Juez. Fdo. Dr. César Raúl Jiménez. Secretario.-

SC16896 E15010 V15012

EDICTO: El Juzgado Correccional y de Menores Nº 2 Secretaría Nº 1 de esta Primera Circunscripción Judicial, NOTIFICA por medio del presente Edicto a CAPADONA NICOLÁS, D.N.I. Nº 40.335.156, y a JOSÉ MANUEL ALMEIDA, D.N.I. Nº 38.566.156, que en la presente causa, se ha resuelto lo siguiente: "Posadas, 11 de Diciembre de 2018.-... AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por prescripción con respecto a CAPADONA NICOLÁS y ALMEIDA JOSÉ MANUEL, en la presente causa Nº 349/2014 caratulada: "CAPADONA NICOLÁS; ALMEIDA JOSÉ MANUEL S/ HURTO SIMPLE." registro de este Juzgado Correccional y de Menores Nº 2, Secretaría Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial (causa de origen Nº 509/2013 caratulada CAPADONA NICOLÁS; ALMEIDA JOSÉ MANUEL S/HURTO SIMPLE registro del Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 1) y en consecuencia SOBRESEERLOS del delito de HURTO (Art. 162 del CPA) y de acuerdo a lo prescripto en el Art. 62, 67, 4º párr., inc. "d", y 59, inc. 3º, y 340, inc. "d" del CAP., sin costas por haber sido defendido por el Defensor Oficial". Fdo. Dr. César Raúl Jiménez. Juez. Dr. Cesar Aníbal Kovalski. Secretario. Dr. Martín Ignacio Balor. Secretario.-

SC16897 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Pedro Méndez N° 2211…. Posadas, Misiones 11 de Mayo de 2017. RESUELVO: I) DECLARAR la EXTINCIÓN de la ACCIÓN PENAL en la presente causa por PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3 y Art. 62. Inc. 2 del Código Penal). II) SOBRESEER EN FORMA DEFINITIVA A SILVA RICARDO NORBERTO, D.N.I. N° 26.578.307, domiciliado en chacra 139, calle 58, N° 6969, Villa Cabello, ciudad de Posadas - Misiones; nacido el 12/06/1978, hijo de SILVA a RA-

MÓN (F) y de SANTANDER EVARISTA (V) de estado civil casado, Provincial de Misiones, a quien se le atribuyera la comisión del delito AMENAZAS (Art. 149 bis del C.P.) en aplicación del Art. 340 Inciso d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico. III) DISPÓNGASE el comparendo del encartado A SILVA RICARDO NORBERTO, D.N.I. N° 26.578.307, a los fines de que tome conocimiento del presente decisorio; dentro de las 72 horas de notificado. V) Firme el presente resolutorio DÉSE CUMPLIMIENTO con lo dispuesto por el Art. 2, Ley 22.117, y COMUNÍQUESE al Departamento Judicial de la Policía de la Provincia de Misiones, como asimismo al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. VI) PROTOCOLÍCESE. NOTIFÍQUESE, y una vez cumplido ARCHÍVESE.- Fdo. Dr. Carlos Jorge Giménez. Juez. Dra. Andrea E. Zanik. Secretaria.-

SC16898 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 7, Secretaría N° 1, sito calle Pedro Méndez, N° 2211… Posadas, Misiones, 26 de Julio de 2.019. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) DECLARAR la EXTINCIÓN de la ACCIÓN PENAL en la presente causa por PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3 y Art. 62. Inc. 2 del Código Penal). II) SOBRESEER EN FORMA DEFINITIVA a BAREIRO GUERREÑO MARCELA D.N.I. 93.986.526, de nacionalidad paraguaya, nacida el 16/01/1970 en la localidad de General Artigas, República del Paraguay, hija de Bareiro Marciano; (v) y de Guerreño Petrona (f) con instrucción secundario completo, de ocupación ama de casa, domiciliada en el Barrio Ingar, calle 154 “A” N° 6456 de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, a quien se le atribuyera la comisión del delito LESIONES LEVES CALIFICADAS POR EL VÍNCULO establecido en el Art. 89 y 92 del Código Penal y en aplicación del Art. 340 Inciso d) de la Ley XIV N° 13 del Digesto Jurídico. III) DISPÓNGASE el comparendo de la encartada BAREIRO GUERREÑO MARCELA D.N.I. 93.986.526 a los fines de que tome conocimiento del presente decisorio; dentro de las 72 horas de notificado, para ello. OFÍCIESE a la Comisaria Jurisdiccional a tales fines. IV) Firme el presente resolutorio DÉSE CUMPLIMIENTO con lo dispuesto por el Art. 2, Ley 22.1.17, y COMUNÍQUESE al Departamento Judicial de la Policía de la Provincia de Misiones, como asimismo al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. V) PROTOCOLÍCESE. NOTIFÍQUESE. y una vez cumplido ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Carlos Jorge Giménez. Juez. Dra. Andrea E. Zanik. Secretaria.-

SC16899 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad…. Posadas Misiones, 06 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5º del C.P.P), en orden al delito de AMENAZAS AGRAVADAS y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art. 149 ter; Art. 189 bis en función del Art. 55 todos del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado FONSECA JUAN CARLOS con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P)... Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16900 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas…. ///Sadas, 06 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de USURPACIÓN (Art.181 bis del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado JUAN RAMÓN MARQUEZ JUAN RAMÓN MARQUEZ; D.N.I. 20.342.650, argentino, nacido en Los Helechos. Depto. de Oberá - Misiones en fecha: 07/07/1968 hijo de Ramón Márquez (F) y de Yolanda Lima (F) domiciliado en Av. 131 y Calle: 156 de esta Ciudad de Posadas - Misiones. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16901 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas… ///-Sadas,06 de septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de ROBO (Art. 164 del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado ROJAS ALFREDO EDGARDO y de VÍCTOR ARMANDO VERON ambos con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes. del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16902 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad…. Posadas Misiones, 05 de Septiembre del 2019. AUTOS Y

VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de AMENAZAS (Art. 149 bis del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputados FRANCO MANUEL USANDIZAGA; alias: "PANKI"; D.N.I. 40.151.689; SILVA FERNANDO GABRIEL; alias "MACHO"; D.N.I. 33.523.007; USANDIZAGA DANIEL HORACIO; alias "CHONE" D.N.I. 41.151.688 todos con filiación ya consignada en autos (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes. del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16903 E15010 V15014

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,…. ///-Sadas,07 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de ROBO (Art. 162 bis del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado DÁVALOS JORGE LUIS, D.N.I. 31.121.062 alias "PAPU" domiciliado en B° A-3-2. Mz.16. Casa N°18 Posadas-Misiones; hijo de DÁVALOS JOSÉ LUIS y de CARMEN HAIDEE KUNZ.-. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16908 E15010 V15014

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, en los autos caratulados "EXPTE. N° 26099/2019", CITA al Sr. ERNESTO JOSÉ GAMARRA D.N.I. N° 18.265.468, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes. Publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y un diario local. Posadas, (Mnes.), 24 de Agosto de 2.019. Dra. Graciela Elizabeth García. Secretaria.-

PP106474 $ 180,00 E15010 V15011

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Mariela Isabel García Pitura, de la Tercera Circunscripción Judicial, sito en calle Lavalle N° 2093 Piso 2do. de la Ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones, en autos caratulados "EXPTE. N° 3492/2014 - DUARTE MARCELINO C/ LA MISIONERA SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y FINANCIERA Y/O QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", se ha dictado la siguiente providencia: Eldorado (Mnes.), 25 de Julio de 2019. (...) Habiéndose dado cumplimiento con la requisitoria que determina el Art.147 del C.P.C.C. de la Ley XII N° 27, atento punto II de Fs. 41 vta., Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en la Provincia durante dos (2) días, EMPLAZANDO a la demandada para que dentro de cinco (5) días, comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio (Art. 344 del C. P. C. C). (...). NOTIFÍQUESE. Eldorado, Misiones, 05 de Agosto de 2019. Fdo. Dr. Juan José Antonio Palacios. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP106475 $ 300,00 E15010 V15011

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Petronio César Piris Da Motta por Subrogación legal, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, sito en calle Brañas N° 85, de esta ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y acreedores del causante MYSLIWCZUK PEDRO L.C. N° 10.670.297. Publíquese por tres (3) días. "EXPTE. N° 77239/2018 MYSLIWCZUK PEDRO S/SUCESORIO". Puerto Iguazú, Misiones, 22 de Agosto de 2019. Dra. Laura Ester Pacheco. Secretaria.-

PP106479 $330,00 E15010 V15012

EDICTO: Juzgado N° 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, Posadas, en el. "EXPTE. N° 25371/2019 - VILLALBA FLORENCIO Y OTRO/A C/ LLORET EMILIO Y OTROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (CONEX. SOLIC. EN AUTOS: 12426/08-VELEZ NORMA A. C/ LLORET EMILIO Y OTROS S/ PRESC. ADQ.)" CITA y EMPLAZA por cinco (5) días a EUGRACIA MANTILLO DE COSTA y/o EMILIO LLORET y/o-EMILIO LLORET y COSTA y/o MARÍA ROSA LLORET y COSTA; y/o MARÍA JULIA LLORET y COSTA, y/o herederos y/o sucesores de los mismos y/o quién se considere con derechos respecto del bien objeto de la acción, para que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos sobre el bien inmueble determinado como: Inscripto al Folio Real Matrícula N° 8281 (4) Parc. 0016 (Parte) Mz. 004, Secc. 002 – Municp. 59, Individualizado como Lote D1 (plano de mensura visado en fecha 21/9/2006) Partida Inmobiliaria N° 121.327 ubicado en Av. Marconi N° 3878, de Posadas. Publíquese

por dos (2) días bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Posadas, Mnes., 27 de: Agosto de 2019.- Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP106481 $380,00 E15010 V15011

EDICTO: NOTIFÍQUESE a la Sta. CLAUDIA SANDRI y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 552 de fecha 30 de Julio del 2.019 (Fs. 19), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1087 de fecha 30 de Marzo de 1995 (Fs. 8), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 989 formalizado (Fs. 9) otorgado a favor de CLAUDIA SANDRI, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 17.915.992, por el Inmueble denominado como: Lote 1 - Manzana 133 – Ampliación - Pueblo San Pedro, Misiones, con Superficie de 510,24m2. Plano N° 32.057 DGC., con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89- (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expte. N° 975-1995- Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General.-

SC16920 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. CARLOS ENRIQUE MORING y/o sus herederos, que en la Subsecretaria de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 553 de fecha 30 de Julio del 2.019 (Fs. 17), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 980 de fecha 23 de Marzo de 1995 (Fs. 4), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 906/95 sin formalizar (Fs. 4) otorgado a favor de CARLOS ENRIQUE MORING, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 17.134.901, por el Inmueble denominado como: Lote 13 - Manzana 142 - Ampliación-Pueblo San Pedro, Misiones, con Superficie de 883,30m2., con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89- (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expte. N° 769-1995- Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero Director General.-

SC16921 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE el Señor NOLBERTO DE LOS SANTOS y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 664 de fecha 12 de Agosto del 2.019 (Fs. 49), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE el Artículo 2° de la Disposición N° 561 de fecha 14 de Setiembre de 1992 (Fs. 22) y en forma Parcial su similar de Prórroga N° 617 de fecha 18 de Julio del 2000 (Fs. 31), y en Consecuencia DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación otorgado a favor de NOLBERTO DE LOS SANTOS, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 10.928.049, por el Inmueble denominado como: Fracción Este del Lote 94, Sección III, Sector "B", Colonia Aristóbulo del Valle - Misiones, Con Superficie aproximada de 15has.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89-(Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 539-I-1969 Reg. DTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16922 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE el Señor NELSON HÉCTOR BORGES y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 630 de fecha 08 de Agosto del 2.019 (Fs. 16), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 743 de fecha 17 de Marzo de 1995 (Fs. 5) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de. Ocupación N° 700-95 (Fs. 6), otorgado a favor de don NELSON HÉCTOR BORGES, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 17.915.921, por el Inmueble denominado como: Lote 80-Sección XIV - Sector "C" - Colonia San Pedro - Misiones, con Superficie de 06has. 89as. 15cas.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87-Ley I N° 89-(Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 497-1995 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16923 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE el Señor ORDALINO PÉREZ y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 634 de fecha 08 de Agosto del 2.019 (Fs. 25), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1776 de fecha 09 de Mayo de 1995 (Fs. 7), su similar Disposición N° 1445 de fecha 16 de Julio de 1999 (Fs. 14) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 617/7 (Fs. 8), otorgado a favor de don ORDALINO PÉREZ, Nacionalidad Argentina, Soltero, D.N.I. N° 18.124.7011, por el Inmueble denominado como: Lote 19-Subdivisión Lote 5 F, Lote 10 Deducido y Lote E-Sección III - Colonia El Soberbio - Misiones, con Superficie de 22has. 27as. 23cas. Plano N° 32.137 DGC., con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere.- ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Bole-

tín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89-(Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 891-1996 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16924 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE el Señor TEODORO VÍCTOR UNFURER y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 631 de fecha 08 de Agosto del 2.019 (Fs. 24), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 1919 de fecha 09 de Mayo de 1995 (Fs. 6) y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 1932/5 (Fs. 7), otorgado a favor de don TEODORO VÍCTOR UMFURER, Nacionalidad Argentina, Casado, D.N.I. N° 10.839.993, por el Inmueble denominado como: Lote 4-Sección XVI - Sector "B" - 2a Etapa - Colonia San Pedro - Misiones, con Superficie de 32has. 13as. 45cas. Plano de Mensuras N° 31.685 DGC., con pérdida de las sumas efectuadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere, ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89-(Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 1508-1995 Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16925 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE la Sta. BLANCA SUSANA DA SILVA y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 551 de fecha 30 de Julio del 2.019 (Fs. 22), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 2696 de fecha 10 de Septiembre de 1999 (Fs. 4), y DÉJASE SIN EFECTO el Permiso de Ocupación N° 01549 (Fs. 6) otorgado a favor de BLANCA SUSANA DA SILVA, Nacionalidad Argentina, Soltera, D.N.I. N° 21.301.790, por el Inmueble denominado como: Lote 12-Manzana "H" Pueblo San Pedro, Misiones, con Superficie de 480,00m2. Plano N° 34.870 DGC., con pérdida de las sumas abonadas a favor del Estado Provincial, si las hubiere, ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 –Ley I N° 89-(Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expte. N° 973-1999- Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16926 E15011 V15013

EDICTO: NOTIFÍQUESE al Sr. VIDAL TORRES y/o sus herederos, que en la Subsecretaría de Tierras y Colonización, se ha dictado el Dispositivo legal N° 666 de fecha 12 de Agosto del 2.019 (Fs. 92), que en su parte resolutiva dice: ARTÍCULO 1°: REVÓCASE la Disposición N° 301 de fecha 26 de Abril del 2000 (Fs. 38) y DÉJASE SIN EFECTO el Contrato de Adjudicación Rural N° 514 (Fs. 49), Sin Formalizar, y el Convenio Ley XVI N° 30 Plan "A", formalizado, otorgado a favor de don VIDAL TORRES, Nacionalidad Argentina Naturalizado, Casado, D.N.I. N° 12.450.762, por el Inmueble denominado como: Lote 8 y Lote 9 - Ex Reserva Planta Urbana - Colonia Bonpland - Misiones, Superficie 0lhas. 22as.10cas. y 08has. 65as. 29cas. respectivamente Plano de Mensura N° 27.503 DGC., con pérdida de las sumas abonadas, si las hubiere, a favor del Estado Provincial, ARTÍCULO 2°.- PUBLÍQUESE por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial, Artículo N° 87 -Ley I N° 89- (Antes Ley N° 2.970/92).- ARTÍCULO 3°.- De forma.- Expediente N° 1881/990 - Reg. DGTYC. Firmado por el Sr. Lic. Ángel Enrique Agüero. Director General.-

SC16927 E15011 V15013

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, …Posadas Misiones, 11 de Septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS. RESULTA: Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO a favor de CORREA JONATAN RAFAEL, de filiación consignada ut supra, en orden al delito de HURTO DE VEHÍCULO DEJADO EN LA VIA PÚBLICA (Art. 163 Inciso 6° del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el articulo 347 y concordantes del C.P.P. REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE. CÚRSENSE LAS NOTIFICACIONES DE RIGOR Y OPORTUNAMENTE FIRME QUE FUERA ARCHÍVESE. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16938 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones, Posadas Misiones, 11 de Septiembre de 2019. AUTOS Y VISTOS… RESULTA: Y CONSIDERANDO RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art, 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de la imputada en autos GIMÉNEZ BLANCA NIDIA de filiación ya consignada en autos, (Arts. 338, 339, 340 Inc. "d" y ccdtes. del C.P.P), en orden al delito de Amenazas (Art. 149 del Código Penal Argentino). NO-

TIFÍQUESE, OFÍCIESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, FIRME QUE FUERE ARCHÍVESE. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16939 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 27 de agosto del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO en favor del encartado TORRES GASTON HORACIO, D.N.I. N° 34.896.224, de filiación ya consignada, por aplicación del Art. 347 del C.P.P. y en orden al delito de HURTO (Art. 162 del C. P. A.) que preventivamente se le atribuyera. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16940 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 10 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO OBLIGATORIO a favor de MARECO FÁTIMA ELIZABETH y de ROMERO GONZALO RAMIRO, ambos de filiación consignada ut supra, en orden al delito de AMENAZAS (Art. 149 Bis del Código Penal Argentino) que preventivamente se le atribuyera, a tenor de lo dispuesto por el artículo 347 y concordantes del C.P.P.- Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16941 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,…. ///-Sadas, 11 de Septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de ROBO (Art. 164 del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado LUGO DANIEL HERMINDO con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes. del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16942 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 09 DE SEPTIEMBRE del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA; PORTACIÓN DE ARMA DE USO CIVIL SIN DEBIDA AUTORIZACIÓN DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art. 79 en función del Arts. 44 y 189 bis todo ello en función del Art. 55 todos ellos del Código Penal) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado JUAN RAMÓN ALVEZ DE OLIVERA con filiación ya consignada en autos. (Arts.338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16943 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 11 de septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2o del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado OBREGON LUCAS YONATHAN D.N.I. 34.367.823, argentino nacido el 26/11/1991, con 26 años de edad, de ocupación Changarin, sabe leer y escribir, Ddo. en BARRIO A-4 MANZANA 202, Casa Nro. 23, ser hijo de Roberto Obregon y de Villalba Beatriz.- en orden al delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA (Art. 162 en función al Art.42 del C.P.A) que se le imputara (Arts. 340 Inc. “d” y ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16945 E15011 V15015

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la Ciudad de Posadas,… ///-Sadas,03 de septiembre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado VERON MARCELO GUSTAVO D.N.I. 20.117.426, en orden al delito de HURTO (Art.162 del C.P.A) que se le imputara (Arts. 340 Inc. “d” y ccdtes del C.P.P). Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC16946 E15011 V15015

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1, Secretaría N° 2, de la 3ra Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca N° 306 de Eldorado Misiones, en

"EXPTE. N° 115373/2019". CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días al Sr. ROJAS ADRIÁN titular del DNI N° 25.111.938, a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de continuar con el trámite pertinente, publíquese por dos días en un diario de amplia circulación y en el Boletín Oficial (Art. 147 y 344 Ley II N° 27 y Anexo RPJ N° 2). Fdo. Dra. Koziarski Mariangel, Juez por Subrogación Legal.- Eldorado, Misiones, 10 de Septiembre de 2019.- Dr. Sergio Luis Maidana. Secretario por Subrogación Legal.-

SC16948 E15011 V15012

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 de la 3° Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en calle Dinamarca N° 306 de la Ciudad de Eldorado, a cargo de la Dra. Lorena Hebe V. Toledo y/o Dr. Juan José Antonio Palacio, Jueces por Subrogación Legal, CITA y EMPLAZA a la Sra. FERREL MELISA YENIFER S/D.N.I., en el término de cinco (5) días, a estar a derecho en los autos que se tramitan por expediente N° 83864/2019 ante la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Morena Chemes Caranci; bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes.- Eldorado, Mnes., 29 de Agosto de 2019.- Dra. Morena Chemes Caranci. Secretaria.-

SC16949 E15011 V15012

EDICTO: El Juzgado de Familia N° Uno, Secretaría N° Uno, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle Gobernador Barreyro N° 1012, de la ciudad de Oberá, CITA y EMPLAZA a la Sra. OLIVERA, SUSANA CRISTINA, DNI N° 30.698.134, "EXPTE. N° 64020/2019 S/CUIDADO" para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente (Arts. 145/147 de Ley XII-27 DJM)_. Publíquese durante dos (2) días. Oberá, Misiones, 02 de Septiembre de 2019.- Dr. David Ezequiel A. Milicich. Secretario.-

SC16951 E15011 V15012

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a ESCALANTE RAMÓN ANÍBAL, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 104782/2019, en la que se ha dispuesto: OBERÁ, Misiones, 03 de Septiembre de 2019.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s ESCALANTE RAMÓN ANÍBAL, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la CITACIÓN del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado del/los delito/s de Lesiones leves y Amenazas, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 03 de Septiembre de 2019.- Fdo. Dr. Gerardo Alberto Casco, Juez Subrogante. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini. Secretario.-

SC16952 E15011 V15015

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a HUGO HJORT y LUCIANO DA SILVA, a prestar declaración de imputado, en la causa N° 84395/2019 , en la que se ha dispuesto: "OBERÁ, Misiones, 09 de Septiembre de 2019.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del/los imputado/s HUGO HJORT y LUCIANO DA SILVA, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la CITACIÓN del/los nombrado/s, quien/es deberá/n comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusado/s del/los delito/s de LESIONES LEVES, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del C. P. Penal).- Publíquese por 5 días. Oberá, Misiones, 09 de Septiembre de 2019.- Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón, Juez Subrogante. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini, Secretario.-

SC16956 E15011 V15015

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN 995/19 Expediente 7275-L/2018, caratulado: LUGO FIDENCIA- ALQUILER - S/ REGULARIZACIÓN - DENOMINAC. ADM. MZ. C - MONOB. 41 50 VIV. MONTECARLO 2° ENT. MONTECARLO.- ARTÍCULO 1°.- TENER POR CUMPLIDO el plazo del Contrato de Locación del Inmueble suscripto entre el I.PRO.D.HA. y la Sra. LUGO FIDENCIA, D.N.I. N° 93.377.093, sobre la vivienda individualizada como: SECC. 0 - MANZ. C - MONOB. 41 - B° 50 VIV. MONTECARLO 2° ENT. – MONTECARLO - MISIONES.- ARTÍCULO 2°.- INSTRUIR a la Dirección de Informática para que asientan en el Sistema Informático, la Situación "V"" de (Plazo Vencido).- ARTÍCULO 3°.- INTIMAR a la Sra. LUGO FIDENCIA, para que en el plazo de 10 (diez) días de notificada la presente, abone al Instituto el total de la deuda que mantiene en concepto de alquiler, más los Intereses que se devenguen hasta el momento de su efectivización.- ARTÍCULO 4°.- INSTRUIR a la Dirección de Asuntos Jurídicos a promover toda acción Judicial deve-

nida por el Incumplimiento Contractual de la Sra. LUGO FIDENCIA. Firme y Consentida la Presente, AUTORIZAR a los Apoderados Legales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP106484 A Pagar $ 600,00 E15011 V15013

EDICTO: Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina 1735 planta baja de la Ciudad de Posadas, Misiones; CÍTESE a herederos y/o acreedores del causante AGUIRRE HECTOR FILOMENO D.N.I. N° 07.558.702, a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley; en autos "EXPTE. N° 72481/2019 AGUIRRE HECTOR FILOMENO S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres días. Posadas, 27 de Agosto de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106485 $ 300,00 E15011 V15013

EDICTO: El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en 3 de Febrero N° 270, de la Ciudad de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA a herederos, acreedores y quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante MARÍA CRISTINA NUÑEZ D.N.I. 6.170.492, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, en el expediente caratula: "EXPTE. 96216/2019 NUÑEZ MARÍA CRISTINA S/ SUCESORIO". Publíquese por un (1) solo día. Fdo. Dr. Juan Carlos Sandoval Juez. María Eugenia Antúnez. Secretaria.-

PP106487 $ 100,00 V15011

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, sito en avenida Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, de la Ciudad de Posadas, en "EXPTE. N° 22064/2018 BORJA HORACIO ANTONIO C/ ARRUA DE CARDOZO CRISPINA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" se CITA y EMPLAZA, a la demandada Sra. CRISPINA ARRUA DE CARDOZO y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho del bien inmueble objeto de la presente Litis determinado como: En la Dirección General de Catastro como Dpto. 03, Mun. 14, Secc. 001, Ch. 0000, Mz. 0000, Parc. 0092 (parte) Partida Inmobiliaria N° 362. En el Registro de la Propiedad Inmueble como TOMO 3, Folio 175, Finca 406, Dpto. 3, Candelaria, Lote Agrícola N° 23, Avda. Roque Sáenz Peña s/n de Candelaria, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. Publíquese edictos por dos (2) días en un Diario Local y Boletín Oficial. Posadas, 12 de Agosto de 2019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP106488 $ 360,00 E15011 V15012

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de la Ciudad de Posadas sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso, CITA a Sr. LEANDRO NICOLÁS MANFREDINI BENÍTEZ, D.N.I. N° 39.046.004, a comparecer a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 72097/2918 RADIO CLUB MISIONES C/ MANFREDINI BENÍTEZ LEANDRO NICOLÁS Y OTRO/A S/ EJECUTIVO" en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar, Defensor de Ausentes. Publíquese por un día. Posadas, 24, de Julio de 2019. Fdo. Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP106489 $ 90,00 V15011

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Mónica Viviana Drganc Fernández, Secretaría 2, de la Segunda Circunscripción Judicial Misiones, sito en Av. Misiones y calle Bolivia de la cuidad de Oberá, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores del causante LUCIA INES LIMA, D.N.I. N° 10.199.899, en autos; "EXPTE. N° 11165/19 LIMA LUCIA INES S/ SUCESIÓN", por el término de treinta (30) dial. Publíquese por tres (3) días. Oberá, Mnes., 21 de Agosto de 2019. Dra. Vanina A. Galarza. Secretaria.-

PP106491 $270,00 E15011 V15013

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 4 Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones sito en Avda. Santa Catalina 1735 PB de la ciudad de Posadas en autos "EXPTE. 86747/2.019-PAULUK VICTOR S/ SUCESORIO" CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de VICTOR PAULUK D.N.I. 7.544.056 para ejercer los derechos que le pudieran corresponder. Publíquese por tres días. Posadas, Mnes., 26 de Agosto de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106492 $240,00 E15011 V15013

EDICTO: Juzgado Civil Comercial y Laboral de Puerto Rico, Secretaría N° Uno, sito en Av. Culmey 240, Puerto Rico Misiones, Cuarta Circunscripción Judicial, CITA y EMPLAZA por 30 días a herederos y/o Acreedores de JESÚS RODRÍGUEZ DE MUSTER, L.C. 4.184.367 y JUAN RODOLFO MUSTER, C.I. 119.976 en "EXPTE.

63573/2019 RODRÍGUEZ JESÚS Y MUSTER JUAN RODOLFO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días, Puerto Rico, Misiones, 09 de Septiembre de 2019.- Dr. Gastón André Navarre. Secretario.-

PP106493 $270,00 E15011 V15013

EDICTO: El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina 1.735, 2° piso cargo Dra. Carmen Helena Carbone, Secretaría Única a mi cargo, CITA y EMPLAZA por el término de 5 días de la publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausente para que lo represente a ROJAS ALFREDO CLAUDIO D.N.I. N° 32.884.588. Publíquese por el término de (2) día. "EXPTE. N° 60317/2017 YSA MARCELO RODOLFO C/ROJAS ALFREDO CLAUDIO S/ EJECUTIVO". Posadas, 13 de Septiembre 2019. Dra. Claudia Viviana Dutto. Secretaria.-

PP106494 $180,00 E15011 V15012

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 Secretaría Única de la 2da. Circunscripción Judicial sito en Av. Misiones y Bolivia de Oberá CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de GREGORIO SIMON PRYSZCZUK, D.N.I N° 5.093.751, cuyo juicio sucesorio tramita por "EXPTE. N° 91.271/2019 PRYSZCZUK GREGORIO SIMÓN S/ SUCESION", para que comparezcan a tomar la intervención que por derecho le corresponde. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y por 3 días en un diario de circulación y alcance provincial. Oberá, Misiones a los, 16 días del mes de Septiembre de 2019. Dra. Florencia O. Panza. Secretaria.-

PP106505 $110,00 V15011

EDICTO: El Colegio Notarial de la Provincia de Misiones hace saber por tres días que en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 24 del Reglamento de Actuaciones Sumariales (Resolución N° 075-2003), que en las actuaciones caratuladas "EXPTE. N° 03-AÑO 2015-NOT. ROBERTO CARLOS YEGROS. S/SUMARIO" Resolución N° 039/2015 "aplicar al Notario Roberto Carlos Yegros, en su carácter de Titular del Registro Notarial N° 07 con asiento en la ciudad de Posadas, (Mnes.), la suspensión por DIEZ (10) DÍAS PARA EJERCER SU PROFESIÓN, la que se, extenderá entre los días 23 de Septiembre de 2019 al 02 de Octubre de 2019, ambos inclusive. Firmado: Consejo Directivo del Colegio Notarial de la Provincia de Misiones.-

PP106512 $ 360,00 E15011 V15013

CONVOCATORIAS

CAJA DE PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MISIONES (CA.PRO.C.E.)

RENOVACIÓN TOTAL DEL DIRECTORIO Y DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

C O N V O C A T O R I A :

El directorio de la CA.PRO.C.E,, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley XIX N° 42 (Ex 3953), convoca a elecciones para el día 20 de Noviembre de 2019, a efectos de la elección de los siguientes cargos:

DIRECTORIO: Distrito Único Provincial: 1 (uno) Presidente - Distritos Sur, Centro y Norte: 2 (dos) Vocales Titulares y 1 (uno) Suplente por cada distrito.-

CONSEJO DE VIGILANCIA: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Suplente por cada distrito.

El voto es obligatorio, secreto y por lista completa por distrito, salvo el cargo de presidente que representa a todos los distritos. Cada afiliado tiene derecho a un voto. Quienes no emitan voto en forma injustificada serán pasibles de una sanción de multa equivalente a la cuota mínima de aporte fijada por la CA.PRO.C.E. (Art. 50 del Decreto 1600/07).

Asimismo, comunica que el acto eleccionario estará a cargo de la Junta Electoral Central quien publicará oportunamente el cronograma, condiciones y requisitos del proceso electoral, cuya integración es la siguiente:

JUNTA ELECTORAL CENTRAL- Domicilio: Bolívar 2344, Of. 1, Posadas.-

Titular - C. P. Adaro Gloria.

Titular - C.P. Zusser Lionetto Domingo Otto Sebastián.

DISTRITO SUR. - Domicilio: Bolívar 2344, Of. 1, Posadas.

Presidente: C.P. Adaro Gloria.

1° vocal Titular: C.P. Zusser Lionetto Domingo Otto Sebastián

2° vocal Titular: C.P. Acosta Roxana.

Suplentes: C.P. Damian Luisa Raquel y C.P.Lilian Gsell.

DISTRITO NORTE: Domicilio: Alemania 1770, Eldorado.

Presidente: C.P. Vera Corina Susana.

1° Vocal Titular: C.P. Violeta Elizabeth Caniza.

2° Vocal Titular: C.P. Sewczuk Marcelo Daniel.

Suplentes: C.P. Vera Carlos Maximiliano y C.P. Insfran Liliana Alejandra.

DISTRITO CENTRO: Domicilio: San Luís 72, Oberá.

Presidente: C.P. Pablo Ansín.

1° Vocal Titular: C.P. Nora Lía Pérez.

2° Vocal Titular: C.P. Diego Bogado.

Suplentes: C.P. Carlos Jropot y C.P. Rubén Von Specht
El acto electoral se realizará de 8:00 a 18:00hs. del día indicado en los lugares que dispongan las respectivas Juntas Electorales de Distrito.-
Cr. FRANCISCO A. MALICA. Presidente. Cr. RICARDO L. BAUMANN. Secretario.-

PP106486 $ 680,00 E15011 V15012

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA

PROVINCIA DE MISIONES

EXPTE. N°: 3415- D-18-19.-
RESOLUCIÓN N°: 21/19.-
Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 21/19 con el objeto de contratar la ejecución de la Obra: "MEDIATECA" POSADAS - SECC. 21 - CH. 000 - MZ. 121 - MNES.-
PRESUPUESTO OFICIAL $ 8.182.092,60 - (pesos ocho millones ciento ochenta y dos mil noventa y dos con 60/100).-
PRECIO DEL PLIEGO: $ 8.000 - (pesos ocho mil con 00/100).-
FECHA DE APERTURA: 03 de Octubre de 2019.-
HORA DE APERTURA: 10:00 (diez)hs.-
LUGAR DE APERTURA: Dirección General de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4-447530 - 4-447528.-
ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Dirección Gral. de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 2° Piso – Posadas. Tel. (0376) - 4-447528.-
INFORMES Y CONSULTAS: Dirección General de Arquitectura Bolívar 1256 - Ex 621 - 3° Piso – Posadas. Tel. (0376) 4-447586 - 4-447486 - 4-447528.-

SC16971 E15011 V1512

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA
DE LLAMADO A LICITACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga de llamado a la Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 57/2018.-
NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0033 LPU 19.-
Obra de Conservación Mejorativa y de Mantenimiento Sistema Modular, Puente Posadas (Argentina) Encarnación (Paraguay) "San Roque González de Santa Cruz", Provincia de Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos noventa millones trescientos ochenta mil ($ 90.380.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un plazo de obra de veinticuatro (24) meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos novecientos tres mil ochocientos ($ 903.800,00).-
NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 01 de Octubre del 2019 a las 11:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos cero (0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 19 de Julio de 2019 mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de Obra Pública.-
ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono 54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de lunes a viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar.. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.-

PP106509 A Pagar $850,00 E15011 V15015

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE PRÓRROGA
DE LLAMADO A LICITACIÓN

La Dirección Nacional de Vialidad comunica la prórroga de llamado a la Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: 68/2018.-
NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN 46-0028-LPU19.-
OBRA: Demolición y Reconstrucción de Alcantarilla sobre Arroyo San José - Ruta Nacional N° 14 - Tramo: Limite Corrientes/Misiones - San José - Sección: KM. 790,33 - Provincia de Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: Pesos catorce millones quinientos dieciocho mil ($ 14.518.000,00) referidos al mes de Abril de 2018 y un Plazo de Obra de ocho (8) Meses.-
GARANTÍA DE LAS OFERTAS: Pesos ciento cuarenta y cinco mil ciento ochenta ($145.180,00).-
NUEVA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 30 de Septiembre del 2019 a las 11:00 hs. mediante el sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de contrataciones de Obra Pública.-
VALOR, DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO Y CONSULTAS: Pesos cero ($ 0,00); disponibilidad del pliego y consultas, a partir del 18 de Julio de 2019 mediante el

sistema CONTRAT.AR (https://contratar.gob.ar) portal electrónico de Contrataciones de Obra Pública.-
ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en esta DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 8005621/8005885/8005907 (de lunes a viernes de 9 a 18 hs.) o escribiendo a transparencia@vialidad.gob.ar.. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.-

PP106510 A Pagar $850,00 E15011 V15015

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA DE MISIONES

LICITACIÓN PÚBLICA N°:012/19.-
APERTURA: 03-10-19.-
HORA: 10,00.-
LLAMASÉ a Licitación Pública con el objeto de contratar la "ADQUISICIÓN DE UNA PLANTA DE ASFALTO MÓVIL NUEVA SIN USO".-
PRESUPUESTO OFICIAL: $25.145.910,00. (Pesos veinticinco millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos diez).
PRECIO DEL PLIEGO: $25.000,00 (Pesos veinticinco mil). Consultas, informes, adquisición de Pliegos y apertura de las propuestas en la Dirección Provincial de Vialidad. Avda. Fco. de Haro y Luchessi - Posadas Mnes.

PP106519 A Pagar $330,00 E15011 V15013

CONCURSO DE PRECIOS

ENERGÍA DE MISIONES

CONCURSO DE PRECIOS N° 5/19

OBJETO: Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (Energía de Misiones) a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Electrificación Rural de Misiones (UEPs-EMSA) LLAMA a Concurso de Precios para la adquisición de: EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS DE CAMPO.-
FINANCIAMIENTO: Contrato de Préstamo ARG FP-22/14 22/2014 - Programa de Desarrollo de Áreas Agroproductivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata. -
FECHA DE APERTURA: 7 de Octubre de 2019.-
PRECIO BASE: $ 2.075.922,80 (Pesos Dos Millones Setenta y Cinco Mil Novecientos Veintidós con 80/100), IVA Incluido.-
RETIRO DE PLIEGOS: Sin cargo, disponible en la página web de Energía de Misiones (www.energiademisiones.com.ar) a partir del día 18 de Septiembre de 2019.
CONSULTAS Y ACLARACIONES AL PLIEGO: Podrán ser solicitadas hasta el día 30 de Agosto de 2019 a través del envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: prosap@energiademisiones.com.ar o personalmente en la oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos de Electrificación Rural de Misiones (UEPs-EMSA), con domicilio en calle La Rioja N° 2051 3° Piso, (Código Postal: N3300AQO) Posadas, Misiones, Teléfonos Nros. (0376) 4423000 ó (0376) 4427027 - Atención: Ing. Mariana Pintos interno 351 ó Cr. Walter Herrera interno 319.
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Hasta el día 7 de Octubre de 2019 y hasta las 9:30 horas en la Mesa de Entradas y Salidas de Electricidad de Misiones Sociedad Anónima (EMSA), calle La Rioja N° 2051 de la ciudad de Posadas Misiones.
FECHA, HORA Y LUGAR DE APERTURA: 7 de Octubre de 2019, a las 9:30 horas en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de Electricidad de Misiones S.A., ubicado en calle La Rioja N° 2051 1° Piso de la ciudad de Posadas Misiones.-

PP106452 A Pagar $1.450,00 E15007 V15011

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL POR:

GARCÍA HÉCTOR MANUEL

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez, Secretaría Única, hace saber por dos días en "EXPTE. N° 145650/2016 NEUMÁTICOS NORTE S.R.L C/ MEGAR S.R.L. S/ EJECUTIVO", que el Martillero Público García Héctor Manuel , M.P. N° 594 del S.T.J.; REMATARÁ el día 02 de Octubre de 2019 a las 9,00 hs. en los estrados del Juzgado, sito en la Avda. Santa Catalina N° 1735, P.B de Posadas el siguiente bien mueble identificado como: una MÁQUINA. MACHIMBRADORA MOLDURERA MARCA MICHEL WEINING, TIPO U 17, Maquina N° 81715280, construida en 1979 en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe en el domicilio de la Sra. Rebeca Fernández (depositaria judicial) sito en Ruta Nacional N° 14 Kilometro N° 1263 de la localidad de San Vicente Mnes. .Visitas del bien: Horario comercial. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña 20% - Comisión 10%.Sellados de Rentas, todo a cargo del comprador a abonar en el momento de la subasta. Consultas e informes con el Martillero T.E 376-4852003.- Posadas, Mnes. 19 de Septiembre de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106516 $400,00 E15011 V15012